

Manuel Marzal, SJ Catalina Romero José Sánchez
editores



Capítulo 11

LA RELIGIÓN EN EL PERÚ AL FILO DEL MILENIO



Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2000

Primera edición: junio del 2000

La religión del Perú al filo del milenio

Carátula: Enrique Ottone

Copyright © 2000 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel.

Telefax: 460-0872. Teléfonos: 460-2870, 460-2291, anexos 220 y 356.

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal: 1501052000 - 1732

Derechos reservados

ISBN: 9972-42-348-4

Impreso en Perú – Printed in Peru

«Mi reino también es de este mundo». Religión y política en Catacaos, Piura

Alejandro Diez Hurtado

Catacaos, 15 de abril de 1995, Sábado Santo

Es temprano en la mañana. La imagen de Cristo Yacente ha entrado al templo y la urna se halla a un lado del Altar Mayor; la gente se agolpa para frotar en ella pedazos de algodón. No son la única aglomeración al interior del templo: en la parte posterior, entre las últimas bancas, un pequeño tumulto de mayordomos y procuradores de las cofradías y también algunos Caballeros del Santo Sepulcro, discuten airadamente con el párroco.

Corre la voz de que este ha dicho que la gente tiene que retirarse para cerrar el templo, como se hace en todas las iglesias del mundo la mañana del Sábado Santo. Los procuradores protestan contra ello: es inadmisibile cerrar el templo porque durante todo el día viene la gente del campo a ver la imagen de Cristo en la urna.

Los mayordomos reclaman en nombre del pueblo y de la costumbre, quitándose la palabra unos a otros. En algún momento, el párroco les amenaza con cancelar la misa de resurrección de la madrugada del domingo. Finalmente los ánimos se calman, el párroco se retira y los mayordomos se dispersan.

El procurador del Santísimo me busca, quiere una entrevista para la radio, «porque las imágenes han estado siempre en el templo y ahí deben estar».

La escena descrita no es sino una de las muchas escaramuzas que se produjeron en Catacaos en 1995 alrededor de una larga disputa por el control del templo y la ubicación de las imágenes religiosas

en el mismo. La discusión entre el párroco y los procuradores de las cofradías se inscribe en un conflicto mayor que involucra diversos grupos e intereses (religiosos): en él, participan directamente el párroco y los miembros de las cofradías tradicionales pero también el comité pro reconstrucción del templo y el Obispo. Indirectamente, el asunto concierne al conjunto del pueblo de Catacaos.

Las diferencias expresadas en la discusión van más allá de que las puertas permanezcan abiertas o cerradas durante la mañana de un Sábado Santo. Ellas nos remiten a diversos problemas que para simplificar dividiremos en dos tipos: 1) aquellos suscitados por la existencia de dos religiosidades diferentes —correspondientes una a la Iglesia moderna y otra a la *costumbre* (cada una con sus propios mecanismos de expresión y una organización que le es propia)— y, 2) aquellos propios a la existencia de grupos diversos (de solidaridad o de clientela, según los casos) que se hallan en conflicto más o menos permanente. En cualquier caso, como el conflicto nos remite al problema del control sobre las manifestaciones religiosas públicas, se trata también de un problema de poder.

Más allá del ámbito estrictamente religioso, el conflicto en cuestión tiene también que ver con las perspectivas de desarrollo de un distrito titulado capital artesanal de la región y que pretende proyectarse como foco de atracción turística.

El problema central de este artículo es la dimensión política, evidente o subyacente, en el funcionamiento y las actividades de las asociaciones religiosas católicas en un contexto de religiosidad popular como es la parroquia de Catacaos, en Piura, a mediados de la década de los noventa.

Este trabajo intenta mostrar que los grupos religiosos tienen un comportamiento político y que, en contraparte, los grupos políticos tienen, al menos, un discurso religioso. Ello nos lleva a perfilar un modelo de comportamiento en que ambas esferas están íntimamente ligadas. El fondo del trabajo es la dimensión pública de los actos religiosos; el trasfondo, precisar hasta qué punto la tradición y la herencia cultural, tejidas sobre un universo profundamente religioso, con-

dicionan las acciones de los individuos y los grupos en una comunidad «moderna» de la costa peruana.

Para ello, analizaré la acción política y el discurso público de los grupos religiosos y políticos de Catacaos a partir de una serie de sucesos (o escenas, en el lenguaje de O'Donnell) observados en Catacaos durante 1995: la disputa por el control del templo, los ritos cívicos de la Semana Santa y la renovación de los cargos de la cofradía más importante del pueblo. Ello me permitirá explorar la reconocida imbricación de la religión y la política propia del espacio cataquense, tanto en el ejercicio del poder como en la construcción de legitimidades. En este artículo analizaré, entonces, la relación entre ambas esferas, la naturaleza de sus relaciones y la delimitación de sus espacios.

La información proviene de un trabajo de campo realizado entre 1995 y 1996; durante el mismo, además de la observación participante, realicé una serie de entrevistas y revisé algunas fuentes manuscritas (libros parroquiales y de cofradías). La información se ha completado con algún material de archivos y con la lectura de algunos trabajos sobre el tema y la región.

El texto se divide en cinco partes. En la primera describo el universo de la organización religiosa tradicional, la moderna organización parroquial y la relación entre ambas. Luego analizo los conflictos generados entre grupos en torno a problemas «religiosos» y seguidamente me preocupo de lo religioso en la escena política. La cuarta sección la dedico al análisis del cambio, vinculándolo a la tradición; dejo la última para ensayar algunas reflexiones de carácter general sobre las implicancias y los límites de lo religioso en lo político.

1. Organizaciones tradicionales y moderna gestión parroquial

La religiosidad tradicional del área cataquense aparece como un conjunto relativamente coherente de creencias, prácticas y formas de organización fácilmente distinguible y que se constituye como una

de sus características «culturales». Aunque el complejo sistema religioso del que estamos hablando se sustenta en una particular devoción a los santos e imágenes religiosas y en una serie de ceremonias vinculadas a los difuntos (ambas prácticas relacionadas con un universo de creencias poco ortodoxo, pero también con una particular teología), para nuestro análisis interesa particularmente la organización religiosa que sustenta la celebración de fiestas patronales en el espacio correspondiente a la comunidad de Catacaos.

En 1995, en el ámbito de las parroquias de Catacaos, La Arena y La Unión, se celebraron 387 fiestas religiosas (véase cuadro). La mayor concentración corresponde a las ciudades capitales de distrito (Catacaos, 38 fiestas; Cucungará, 24; La Unión, 43; La Arena, 27), luego, a los caseríos más importantes (Pedregal, 14 fiestas; Narigualá, 12; Casagrande, 9; Tablazo Norte, 13; etcétera).

Cuadro 1
Número de fiestas por distritos y trimestres
Área cataquense, 1994

Trimestres Distritos	Febrero - abril	Mayo - julio	Agosto - octubre	Noviembre - enero	Total
Catacaos	10	22	32	38	102
Cura Mori	12	7	21	9	49
La Arena	6	23	49	30	108
La Unión/ El Tallán	11	27	51	39	128
Totales	39	79	153	116	387

Fuente: Cuadernos de misas de las parroquias de Catacaos, Cura Mori, La Arena y La Unión, 1994.

Detrás de este universo de fiestas se encuentra un mosaico formado por retazos de la organización religiosa existente en diversas épocas. Aunque observamos rastros de la organización religiosa de fines del periodo colonial (cofradías), de la primera mitad del siglo xx (sociedades) y las que se vienen creando en los últimos años (hermandades de cargadores y de peregrinos), la mayoría de las fiestas cataquenses se organiza a partir de la estructura de las cofradías y las sociedades.

1.1. Las cofradías juradas y las sociedades

Las cofradías son la forma de organización más antigua existente en el bajo Piura. Su número es muy reducido y existen únicamente en las capitales de distrito del ámbito de Catacaos (con excepción de El Tallán) y en algunos caseríos más antiguos (Pedregal, Tablazo Norte, Monte Castillo, Narihualá).

Una cofradía debe contar con catorce miembros: un procurador (la autoridad principal de la cofradía), un secretario, dos mayores y diez mayordomos, renovados anualmente; además de estos, suelen nombrarse uno o dos alféreces (siempre jóvenes o niños, pues se trata del primer cargo religioso que ocupa un individuo), nombrados en cada celebración específica para que porten los estandartes de las cofradías durante la procesión.

Una cofradía se divide (teóricamente) en dos filas. Cada una corresponde a una «dinastía» que agrupa cinco parcialidades; cada fila está presidida por uno de los *mayores*. Cabe mencionar que los cargos de las cofradías son ocupados exclusivamente por varones; no hay un espacio público ni siquiera para las esposas de los mayordomos, quienes aunque suelen acompañar la procesión, tiene que encargarse de la cocina y de atender a los invitados.

Los mayordomos deben ofrecer un banquete durante la fiesta. Lo hacen generalmente en tandas de tres (mayordomos) por día, durante los cuatro que dura normalmente una celebración. Los alféreces ofrecen solo un banquete alguno de los días.

Cada miembro de la cofradía debe buscar su reemplazo para el año siguiente. Terminada la fiesta, se realiza un inventario de bienes de la cofradía, en presencia de los nuevos miembros y del párroco.

Además de la organización de su fiesta patronal, las cofradías participan en las procesiones de Semana Santa, tienen la obligación de guardar el templo y sus mayordomos deben dejar una «obra de mano» (algún bien para la cofradía o para la iglesia) como recuerdo de su paso por el cargo.

La *Cofradía del Santísimo de la Primera de Catacaos* es considerada el paradigma de lo que debe ser una cofradía jurada cataquense. Es la más prestigiosa y la que más «funciones» (actividades) tiene que realizar en el año. Está encargada de la celebración del Jueves Santo, cuando deben preparar la representación de cena del Señor y la ceremonia del lavatorio de los pies, además de buscar al depositario que ofrece el banquete público del día. Celebra también la fiesta de Corpus y su Octava, su celebración principal. Se encarga de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, en la que se renuevan los cargos y se hace el inventario. Adicionalmente, tiene a su cargo las misas mensuales de renovación del Santísimo Sacramento. La segunda cofradía más importante es la del Santo Cristo, que elige el doliente el viernes de Semana Santa y administra los bienes provenientes de la limosna de San Dimas.

Promotoras y guardianas de la forma más tradicional de celebración del culto, las cofradías son las instituciones de más prestigio, pero también las menos numerosas pues en todo el ámbito de la comunidad de Catacaos no llegan a una treintena; cifra que es también relativa. En Catacaos se habla de la existencia de diez cofradías, pero muchas de ellas tienen dificultades para renovar a sus miembros, y en la actualidad solo hay siete en funciones (la cofradía de los Dolores no se renueva desde hace varios años y su imagen ha sido cedida a la Hermandad de Caballeros para que la celebren; la Virgen de la Luz también tiene dificultades para renovar a sus cofrades).

Es posible que, en el mediano plazo, esta situación de decadencia y crisis de las cofradías de menor prestigio ocasione su transfor-

mación en sociedades —o su desaparición—. De hecho, estos cambios de estatus son observables en algunos caseríos como Monte Castillo, donde la cofradía de la Cruz se convirtió en «sociedad jurada»; o como Tablazo, donde una de las cofradías cuenta solo con una fila de siete mayordomos. En contraste, las cofradías más importantes parecen gozar de «buena salud» pues sus mayordomías convocan incluso a comuneros jóvenes, lo que parece garantizar su continuidad.

La forma de organización más difundida y mayoritaria en el espacio cataquense son las sociedades. Éstas no están conformadas por un número fijo de miembros sino que tienen un número indeterminado de socios que colaboran para la realización de la fiesta. Cuentan con una directiva moderna conformada por un presidente, un secretario, un tesorero y otros cargos menores, variables en cada caso. Aunque tienen menor prestigio que las cofradías, se les encuentra en todos los pueblos y las ciudades. Sus principales directivos, generalmente el presidente y el secretario, ofrecen banquetes durante la celebración de la fiesta, en algunos casos reproduciendo un mecanismo del sistema cofradial: las casas de los que pasan los cargos tienen que estar dispuestos a atender a la gente que llegue durante todos los días que dura la fiesta.

Tanto las cofradías como las sociedades se inscriben en una misma lógica tradicional de celebración de las fiestas religiosas católicas. Este patrón tiene una serie de elementos que responden a lo que muy gruesamente se ha calificado como «la iglesia cultural» (Marzal 1988). Para el caso de Catacaos, dentro de todos estos rasgos destaca claramente el elemento «banquete»: cualquier fiesta es equivalente a la preparación de alimentos y a la invitación de numerosas personas a departir en la casa de quienes pasan los cargos. Las procesiones son también importantes, pero en menor medida; en general, se podría decir que, además de una expresión de culto público, son un elemento de financiamiento, pues en las paradas que se realizan durante las mismas se recaudan limosnas para las imágenes.

Otra característica particular del espacio cataquense es el encabalgamiento de espacios e instituciones alrededor de un mismo

ritual-fiesta: hay múltiples asociaciones que se encargan de diversos aspectos de una misma celebración, particularmente en las fiestas principales. La celebración de la fiesta de Reyes de Narihualá, por ejemplo, implica la participación de tres sociedades: una encargada de la fiesta y el banquete principal, otra de la representación de Reyes y una tercera para recaudar fondos; cada una con sus propios espacios, ritmos y banquetes.

Finalmente mencionaré que en las principales fiestas se combina una serie de actividades de diversas esferas, que contribuyen al carácter lúdico y social de la fiesta: para celebrar al patrono se realizan bailes sociales, campeonatos deportivos, ferias comerciales, etcétera (imposible no ver en ello la reproducción —en pequeño— de la Semana Santa, la fiesta principal del espacio cataquense).

1.2. Las nuevas organizaciones religiosas y los grupos parroquiales

Las nuevas asociaciones presentan una diferencia fundamental con relación a las tradicionales: la afiliación a ellas es a título individual, fruto de la devoción o inclinación personal, y no por herencia o tradición familiar, como en las cofradías y las sociedades. Además, las nuevas asociaciones no son tributarias de la «teología» que sostiene las cofradías cataquenses pues, al menos en principio, sus miembros practican una religiosidad piadosa de convicción personal.

Las asociaciones modernas son de dos tipos: las hermandades de cargadores, generalmente urbanas, con la procesión como principal espacio de participación, y cuyas funciones se concentran particularmente en las celebraciones del Señor de los Milagros y San Martín de Porrás y en la Semana Santa de Catacaos; y las hermandades de peregrinos del Señor Cautivo, formadas por jóvenes rurales y urbanos, cuya actividad principal gira alrededor de la peregrinación a la feria de Ayabaca.

En general, estos grupos presentan diferencias significativas en relación con las asociaciones tradicionales. Una de las más importantes es el diferente rol destinado a las mujeres: en las fiestas de las

cofradías, el espacio femenino es la cocina; las mujeres no participan de los puestos honoríficos que ocupan los hombres en los banquetes ni en las procesiones. En las fiestas de las sociedades, ellas pueden, eventualmente, ocupar los cargos; y hay algunas asociaciones compuestas exclusivamente de mujeres. En los grupos más modernos, particularmente entre los peregrinos, la apertura hacia las mujeres es mucho mayor: ahí ellas son socias activas y pueden llegar a los más altos cargos.

Una segunda característica es que las nuevas asociaciones, dedicadas a actividades más urbanas y de devoción piadosa, suponen menos gasto para las familias, lo que a su vez atenúa la dependencia de las festividades respecto a la estacionalidad impuesta por las actividades agrícolas o pesqueras.

Del otro lado de la práctica y de la estructura de organización hay una serie de grupos parroquiales, una serie de «movimientos» —como se les conoce en la jerga parroquial— que reúnen diversos públicos: grupos de matrimonios (Bodas de Caná, matrimonios San Juan), grupos juveniles (Pastoral juvenil, Escoge, Parejas guías, Grupo juvenil carismático, catequistas de confirmación) además de otros grupos de devoción o de asistentes del culto (ministros de la eucaristía, neocatecúmenos e Hijas de María).

Cada uno de estos grupos funciona de manera relativamente autónoma, relacionándose más bien con otros de similares características en el ámbito de la diócesis. La parroquia es su espacio natural de concentración; sostienen reuniones de formación o de oración con cierta regularidad, y participan de los sacramentos. La pertenencia a todas estas formas modernas de asociación religiosa es de carácter personal, depende de la devoción de cada persona y de su voluntad de experimentar su vivencia religiosa de determinada manera.

Así, Catacaos no difiere de cualquier parroquia de Piura o de Lima: en lo que respecta a su funcionamiento cotidiano, su organización, los servicios que presta y los movimientos que alberga, Catacaos es una parroquia moderna; lo que la hace diferente es la presencia de organizaciones tradicionales «relictas». Aparentemente, las cofradías

y sociedades y los grupos parroquiales son radicalmente diferentes: ambas formas de practicar el catolicismo difieren en su organización pero también en la vivencia y concepción de la experiencia religiosa y las formas de expresión de la devoción personal y colectiva. Resumiendo las diferencias, se podría decir que los grupos parroquiales se hallan más próximos a las directivas de una pastoral moderna (cuyo centro está en la expresión de la vivencia religiosa «interior», que se expresa en la participación de los sacramentos), mientras que las cofradías se preocupan más del aspecto convivial, más mundano (banquetes), al mismo tiempo que conceden particular importancia a los aspectos públicos del rito.

Y sin embargo, hay algo en lo que son semejantes: asociaciones religiosas tradicionales y movimientos parroquiales se preocupan sobremedida de la observancia «correcta» de la devoción religiosa (de la propia, por supuesto). Por ello, existe una cierta animadversión de unos hacia los otros, en particular del lado tradicional hacia el moderno.

Los miembros de las cofradías desconfían de los grupos de la parroquia, frente a quienes se sienten en desventaja y en enfrentamiento latente. Esta percepción tiene como antecedente directo el conflicto entre las cofradías y la Hermandad de Caballeros del Santo Sepulcro (1979), surgido por sus diferencias respecto a la observancia de la práctica religiosa y el derecho de cargar las andas del Cristo Yacente. En dicho conflicto tuvo que intervenir la comunidad campesina, cuya guardia cargó las andas durante la Semana Santa (Franco 1981). En el fondo, el enfrentamiento se levanta sobre sus particulares maneras de expresar la vivencia religiosa y no sobre una diferencia radical en las creencias de uno y otro grupo.

No debe extrañar, pues, que en medio del conflicto de 1995, los miembros de las cofradías mandaran una carta al obispo acusando a los grupos parroquiales de intentar mermar las tradiciones.

1.3. El párroco y la organización parroquial

Aunque por lo general los párrocos comparten la espiritualidad de los grupos parroquiales, la parroquia se halla en medio del conflicto, obligada a mediar sin inclinarse por ninguna de las partes. Ello se pudo apreciar en la procesión del Corpus de 1995, una celebración muy importante y significativa tanto para el párroco como para los miembros de las cofradías. Para garantizar la dignidad con la que tiene que ser tratado el Santísimo, el párroco confió la organización de la procesión a los grupos parroquiales: estos sacaron una carroza con adornos florales modernos, con una custodia adornada como se hace en la ciudad de Piura; fue una celebración imponente que duró cerca de una hora, pero también fue una imprudencia. Por costumbre, la procesión del Corpus se realizaba después de la misa de las nueve de la mañana y era organizada por la cofradía del Santísimo; la procesión de la parroquia deslució la de la Cofradía, atizando el conflicto entre asociaciones tradicionales y grupos parroquiales.

Si es cierto que los miembros de las cofradías tienen poca idea de lo que es una «comunidad parroquial» tal y como la entiende la moderna pastoral, también es cierto que la moderna organización es menos crítica al párroco, al menos abiertamente. Si los miembros de las cofradías consideran indiscutible la autoridad religiosa del párroco, muestran animadversión hacia los sacerdotes que «no comprenden» o que pretenden «cambiar la costumbre». La imagen del buen sacerdote es la de monseñor Sabogal (párroco de 1911 a 1950), el último que, según ellos, dedicó trabajo e interés por las cofradías.

En realidad, la relación entre el sacerdote y las asociaciones religiosas depende en gran medida de una especie de pacto, producto de la negociación entre las partes, entre cuyos componentes destacan tanto la actitud del sacerdote hacia las costumbres como su habilidad para moverse en medio de la sociedad cataquense.

El párroco actual apoya a los grupos parroquiales «sin mezclarse demasiado», y «deja hacer» a las cofradías sin permitir los excesos: prefiere tenerlas como amigas en lugar de enemistarse con ellas,

actitud que no parece haber sido corriente entre los anteriores párrocos, quienes muchas veces se enfrentaron a las mismas, aunque sin mayores consecuencias pues no había un motivo fuerte de disputa como era el caso en 1995.

En este punto, cabe señalar que las dos partes en conflicto se hallan bien organizadas. Por un lado, existe un Consejo Parroquial que reúne a los movimientos más importantes de la parroquia; por el otro, las cofradías sostienen reuniones mensuales, en presencia del párroco. Las reuniones de las cofradías son las más formales; se llevan libros de actas y se lee la agenda de la reunión: en su 'gestión colectiva', estas resultan más modernas y ordenadas que los grupos parroquiales.

Estas reuniones son un espacio de comunicación, de negociación y de integración entre las cofradías, las sociedades y el párroco, entre la capital y sus caseríos, y también entre las asociaciones entre sí. En ellas se expresan las inquietudes de las asociaciones, se crean consensos y se formulan pedidos a la parroquia, además de tratar de atender pequeños problemas. Durante 1995, las agendas de las reuniones de las cofradías giraron en torno a los problemas relacionados con la reconstrucción del templo, con las imágenes que debían permanecer en él, con las cuentas de San Dimas y con la administración de los gastos de la parroquia (en el que intervienen las cofradías).

Las reuniones son presididas por el párroco y el procurador del Santísimo, considerada la segunda autoridad religiosa del distrito. Este conduce las reuniones y es el responsable frente al colectivo, hecho que no deja de sorprender pues, como hemos dicho, las cofradías no son precisamente las asociaciones más numerosas. El poder del procurador proviene de la tradición. Es del tiempo antiguo que se legitima su poder, el mismo tiempo que coloca al pueblo de Catacaos en el centro de su espacio social.

Presentados los actores y sus intereses, veamos ahora cómo se expresan las diferencias alrededor del problema del templo y de las imágenes.

2. Las llaves del templo: la política (pública) de los grupos (religiosos)

Ni el presidente [del comité pro templo], ni el padre, ni el arzobispo entran a tallar con nuestras costumbres, [además] ni el comité ni la cofradía han sacado un sol de su bolsillo para el templo. Buscamos la reincorporación de las imágenes que han sido de la iglesia San Juan Bautista de Catacaos, poner el pie de lucha y regresar con las imágenes.

Procurador de una de las cofradías
de Catacaos, setiembre 1995

Hemos mencionado que la piedra de toque del conflicto religioso en Catacaos ha girado en estos años alrededor del problema de las imágenes y del templo. Pero ¿por qué es el templo tan importante?, ¿qué hay detrás de esta disputa?

Las lluvias de 1983 han quedado tan grabadas en la memoria de los pobladores del bajo Piura que muchos de sus relatos sobre hechos, sucesos y acontecimientos se dividen entre «antes de las lluvias y después de las lluvias». La penuria, la hambruna, las enfermedades vividas durante esos años, pero también la solidaridad y la organización para superar la desgracia común, son hechos que han marcado las conciencias y cuyos efectos se siguen viviendo hoy en día. Uno de los símbolos del pueblo fue también afectado: las lluvias destruyeron, una vez más, el templo.

La historia de la catedral de Catacaos es una larga serie de destrucciones y reconstrucciones. El edificio se ha visto dañado muchas veces por terremotos, pero sobre todo por las lluvias; y cada vez el templo era reparado o edificado nuevamente. No es posible saber a ciencia cierta cuántas veces tuvo que ser levantado de nuevo pero existen numerosas referencias sobre ello. La primera de que se tiene noticia (1626) corrió a cargo del bachiller Juan de Mori; en 1707, hubo que techar nuevamente el templo; en 1728, fue necesaria una seria reparación tras las lluvias de aquellos años; en 1757, las cuentas de la cofradía del Santísimo registran pagos para una reparación de la iglesia;

en 1814, el templo fue dañado por un terremoto; en 1857, se informa al obispado que el templo de Catacaos se encontraba en estado ruinoso por lo que requería una reparación.

La penúltima reparación, y la más importante para nosotros por su importancia en la memoria y en el imaginario de los pobladores de Catacaos, fue provocada por el terremoto de 1912. Luego del desastre, las cofradías, bajo la dirección del párroco de entonces, Moisés Sabogal, emprendieron la reconstrucción del templo (Cruz 1982). Todas las cofradías, congregadas alrededor de la del Santísimo de la Primera, no solo recolectaron el dinero necesario (saliendo en «hermandad» en el pueblo y los caseríos) sino que organizaron turnos de trabajo para reparar el templo.

Tras la emergencia de 1983, cuando la sociedad cataquense se dedicó a reconstruir su universo, las cofradías echaron mano de su experiencia para tratar de reconstruir el templo. Para ello, trataron de organizarse como lo habían hecho en los años de Sabogal; pero por la magnitud de la tarea, esta escapaba a sus fuerzas. En palabras del procurador de la Virgen de la Luz, «cuando la iglesia llegó a quedar en estado de reconstrucción hay un descuido acá porque nadie de los procuradores en ese entonces era capaz de afrontar la situación». Es por ello que las cofradías, alicaídas frente a la desgracia, tuvieron que buscar ayuda: «se llegó a sugerir que se nombre una comisión y que busque en Catacaos la persona más visible, [porque] nosotros no tenemos el pelo para tocar todas las puertas que puede tocar el señor Humberto Requena».

Requena, ex alcalde, recibió una presidencia del comité pro templo con poderes muy limitados; y como tres meses después se rumoreara en el pueblo que estaba en el comité sólo para llenarse los bolsillos, renunció. Los miembros de las cofradías lo convencieron entonces para que continuara en el cargo, argumentando que Jesucristo mismo había sido criticado. Aunque en un principio todos los procuradores eran miembros del comité, como las reuniones eran de noche poco a poco estos dejaron de asistir «y el señor Requena pasó a tener más poder».

Bajo el lema de «reconstruir el templo es un reto de la historia», el comité trabajó durante doce años, logrando concitar el interés de numerosas personas e instituciones. Según la relación de donaciones presentada públicamente por el comité en junio de 1995, con el templo colaboraron desde el Presidente de la República hasta el gobierno regional, pasando por los alcaldes de Piura y Catacaos, y decenas de instituciones, personalidades y casas comerciales.

Las decisiones sobre la reconstrucción, aunque a veces consultadas con el obispo y el párroco, corrían durante ese tiempo por cuenta de la presidencia del comité. Las cofradías, formalmente aún miembros del mismo, se veían cada vez más relegadas, a excepción de la del Santo Cristo, que se vinculó con el comité a raíz de la decisión (del colectivo de asociaciones) de que las limosnas de San Dimas se destinaran a la reconstrucción. En una actitud de connivencia extrema, la cofradía del Santo Cristo estuvo a cargo de las mismas personas entre 1992 y 1995.

El año 1995 era especial: el templo estaba casi terminado y por primera vez en doce años abriría sus puertas durante la Semana Santa. Las cofradías, relegadas durante largos años del *control* que habían ejercido tradicionalmente sobre el templo (que se expresaba en el hecho de que ellas lo cuidaran y conservaran sus llaves), decidieron volver por sus antiguos fueros. Las cofradías, como Jesucristo, resucitan de su silencio, exponen sus títulos de nobleza y vuelven a organizarse para recuperar el lugar que consideraban les correspondía por tradición. Esta decisión desencadenó la intervención política de la parroquia, del obispado y, por supuesto, del comité.

Los miembros de las cofradías reconocían que la presidencia del comité era un cargo de prestigio y que sin la personalidad y los contactos de Humberto Requena la reconstrucción no habría sido posible, pero estimaban que una vez entregada la obra el comité debía disolverse. El presidente del mismo, más allá del prestigio y la figuración que le otorgaba el cargo, consideraba que su obra —según sus proyectos— no estaba terminada, por lo que no había razón para dejar el comité; además, él no tenía por qué dar cuenta a las cofradías.

En este contexto, las cofradías escribieron al obispo solicitando, entre otras cosas, que se disuelva el comité. Al final, la decisión correspondió al obispo, quien determinó que el comité se disolvería una vez entregado el templo y saldadas sus cuentas.

En este conflicto se expresa una de las «fracturas sociales» existentes en la sociedad cataquense: algunos pasajes de la disputa entre las cofradías y el comité muestran que esta era concebida como el enfrentamiento entre un Catacaos campesino, de trabajadores y comuneros, y un Catacaos urbano de comerciantes mestizos y medianos agricultores, sospechosos de gamonales. Los miembros de las cofradías insistían en que había que disminuir el conflicto pero reconocían las diferencias: «que no haya un enfrentamiento entre cholos y zambos porque, hablando en serio, son ellos los que tienen el comité».

De ahí a pensar en las diferencias que los enfrentan a los miembros del comité parroquial no hay más que un paso. Si en dicho caso la oposición no aparece con la misma nitidez, parece ser que el conflicto entre los campesinos y los pobladores urbanos tiene cierto tufillo que nos remite a la oposición tradicional-moderno (aunque sospecho que un mayor conocimiento de los actores podría traducir el conflicto en términos de diferencias familiares). En cualquier caso, resulta interesante el uso de las reuniones de cofradías como plataforma política: el enfrentamiento se organiza desde la seguridad que brinda el grupo. Y ello es válido tanto para el frente externo (contra los zambos), como en el frente interno (en este caso, contra la cofradía del Santo Cristo). Los miembros de las cofradías cierran filas ante los blancos del pueblo, pero también para «corregir» su propio mal funcionamiento interno: en las reuniones de cofradías se empezó a presionar colectivamente para que la cofradía del Santo Cristo, a la que medio se acusaba de malos manejos y se le reprochaba por estar en colusión con el presidente del comité, renovara sus cargos como estipulaban la tradición y la costumbre.

La autoridad que confieren las reuniones proviene tanto del grupo como de la legitimidad que confiere la presencia del párroco, que suele ser traducida o interpretada como un apoyo tácito. Si analiza-

mos el problema desde la capacidad de la tradición para conferir poder, esta estrategia desnuda algunas de sus limitaciones: tener antigüedad —y la razón— no es suficiente; se hace necesario también contar con el apoyo de la autoridad superior. Sin embargo, no tenemos elementos suficientes para establecer si esta dependencia proviene de la propia estructura del poder (en términos de sujeción o clientela para el ejercicio de la autoridad en determinados aspectos) o responde más bien a la crisis que experimentan las instituciones y autoridades tradicionales. Cabe preguntarse también si la crisis provoca una preferencia por el recurso al grupo frente al recurso a la autoridad constituida. En cualquier caso, esta estrategia —de recurso al colectivo— está documentada en diversos momentos de la historia cataquense, desde fines de la Colonia y particularmente durante la reconstrucción del templo bajo la conducción de Moisés Sabogal.

Si el grupo se constituye como espacio de formación de opinión y de consenso, y como plataforma para el enfrentamiento, es también un espacio de socialización de información y de relación entre los miembros de las cofradías, el párroco y el obispo: la reunión de las cofradías permite elevar peticiones y demandas, y también la socialización de las ordenanzas parroquiales y obispales. Claro que ello, dicho sea de paso, tiene también sus límites. El poder de los cofrades frente a sus bases es también limitado: los presidentes de sociedades y procuradores de cofradías que participan de las reuniones están muchas veces atrapados entre las ordenanzas superiores y las exigencias de los demás miembros de sus instituciones.

Por otro lado, el intento de establecer una relación directa con el obispo fue también parte de la estrategia de los miembros de las cofradías. Ante la imposibilidad de enfrentar a Requena desde abajo, optaron por acudir a su superior absoluto, obviando incluso al párroco. Habría que profundizar sobre este recurso a la autoridad superior, en la medida que podría mostrar un ejercicio vertical directo del poder en contraposición a la existencia de poderes escalonados en clientelas (en todo caso, les impondría ciertos límites: podríamos pensar en clientelas internas al grupo, en cuya cúpula se encontrarían determi-

nados individuos que ejercerían de *brokers* o intermediarios).

Así pues, la forma de negociar de los grupos religiosos supone cierta confrontación en la que se mezclan y utilizan el contrapunteo entre tradición y modernidad, el reconocimiento de jerarquías internas y externas, la existencia de clientelas y una evaluación de los contextos más apropiados para tal o cual acción. Ni más ni menos de lo que hace cualquier grupo político en Catacaos.

Dicho esto, cabe preguntarse si todos estos conflictos político-religiosos no tienen una contraparte en la vida política del pueblo: ¿cuál es la importancia de lo religioso en el ejercicio del poder del distrito?

3. El banquete de Semana Santa: la política (religiosa) de los grupos (políticos)

Catacaos, 13 de abril de 1995, Jueves Santo

Quando los mayordomos de la cofradía del Santísimo, con el procurador y el depositario a la cabeza, llegan a la plaza de Catacaos, tres regidores los esperan en la puerta del Municipio. Tras saludarlos, los hacen entrar a la sala del Consejo, donde toman asiento. El alcalde invita entonces a los presentes a dirigirse a la iglesia: acompañado por el gobernador, sus regidores y los mayordomos desfilan por la plaza dando una vuelta antes de entrar a la iglesia por la segunda puerta lateral.

Después de la ceremonia de entrega de las llaves del Santísimo al depositario, todas las autoridades y mayordomos presentes lo abrazan y le dan la mano. Salen luego por la puerta principal de la iglesia, para dar otra vuelta a la plaza, portando entre todos una gran bandera. El cortejo es presidido por las autoridades, los procuradores, el depositario y el doliente. Llegados al centro de la plaza, el alcalde invita al depositario a izar la bandera nacional, luego se canta el himno; enseguida, el procurador del Santísimo iza la de Catacaos, acto seguido por la entonación del himno del distrito. De ahí, todos se dirigen a la municipalidad para una sesión solemne.

La ceremonia se inicia con las palabras el alcalde, quien habla de las tradiciones y las costumbres de Catacaos; luego interviene el depositario, quien lee un texto que llevaba preparado, y finalmente invita a todos a su casa para degustar los siete potajes. Una vez en la calle, observan el mismo orden del inicio: alrededor de las autoridades públicas y religiosas que presiden el cortejo, pululan los reporteros de diversos medios de prensa. Al llegar a la casa del depositario, se invita a pasar a todas las autoridades presentes.

Al interior, el alcalde, el párroco y el depositario presiden la mesa principal; se sientan también los procuradores principales y algunos mayordomos. Desde la mesa, el alcalde invita a alguna gente a pasar y sentarse. El depositario se halla en el segundo plano del primer plano.

No es casualidad que, en la mesa del banquete, el alcalde se halle flanqueado por las dos altas autoridades religiosas: el depositario y el párroco; una posición similar a la que ocupó en la sesión solemne del Consejo, cuando se hallaba al lado del gobernador. En ambos casos, se sienta al lado del «poder», religioso en un caso, político en el otro; pero la división entre uno y otro no es tan clara como aparenta. Sabemos que la importancia de lo religioso para lo político es difícil de medir, pero un espacio como Catacaos donde ambos universos aparecen íntimamente ligados (tanto en los actos públicos como en los discursos) puede ayudarnos a entender las relaciones entre ambas esferas.

La escenificación del poder, sumamente desarrollada en el espacio cataquense, tiene siempre un contenido religioso; y la participación de las autoridades ediles en los actos religiosos es de rigor para cualquier alcalde. Por otro lado, las acciones políticas no son independientes de la buena disposición de las fuerzas religiosas, y la referencia a la intersección del Santísimo, de la Virgen y los santos es una constante de los discursos no solo durante las celebraciones religiosas sino también en numerosos actos cívicos.

Las prácticas religiosas públicas proporcionan el mejor escenario para la representación del poder. La Semana Santa, por ejemplo, brinda un escenario ideal para exhibirlo, no solo en los izamientos de

bandera, banquetes y sesiones solemnes, sino también durante la procesión del Viernes Santo, cuya primera estación es precisamente en el frontis de la municipalidad, donde el alcalde homenajea a Cristo yacente con un discurso digno del mejor orador del sermón de las tres horas.

El alcalde, y cualquier otro político con aspiraciones, sabe que necesita participar del imaginario, los ritos y los actos religiosos para ejercer su función o lograr sus objetivos. En Catacaos no es posible ser político si no se es, también, «religioso». Hay sin embargo una condición: lo político no debe contaminar lo religioso; las dos esferas deben mantenerse separadas.

En 1995, la inauguración del templo que proporcionó una ocasión privilegiada para la exhibición de los poderes locales es buen ejemplo de cómo se expresa dicha distinción. La ceremonia se realizó el 24 de junio, día del patrono San Juan Bautista, cuando se congregaron en el pueblo todas las instituciones del distrito y no pocas de la ciudad de Piura. Desde las escoltas de los colegios hasta las cofradías y los grupos parroquiales, pasando por las bandas de la Policía, del Ejército, de la Marina y la banda Santa Cecilia de Catacaos. En el cortejo que acompañó al nuncio, al presidente regional y a la ministra de Industrias, participaron también todas las autoridades de Catacaos. Pero el acto mostró algo más, también característico: el cortejo expresó una estricta separación de poderes. Por un lado estaban los políticos, marcando su supremacía; por el otro lado, los religiosos, mostrando su independencia de los poderes mundanos.

Y es que en Catacaos hay una obligada separación entre la práctica religiosa y la práctica política. Dado que las motivaciones son diferentes, al menos en principio, ambas esferas se complementan pero no se mezclan ni se confunden. Ambas participan en conjunto en determinadas funciones públicas, particularmente durante la Semana Santa, cuyo comité organizador estuvo presidido cinco años por el alcalde, hasta que en 1995 dejó el lugar al párroco, asumiendo el de coordinador; la actitud del alcalde era criticada por los miembros

de las cofradías, ya que siendo «las cofradías que comandan nuestro pueblo e iglesia», el alcalde no debía meterse.

Esta separación es también evidente en los discursos: durante la Semana Santa, si las referencias a la política o a las obras realizadas aunque escuetas y omnipresentes son más bien escasas, abundan en cambio las referencias a la tradición, a la historia y también al futuro. Un buen ejemplo de ello es el discurso pronunciado por el alcalde en la sesión solemne del Viernes Santo. En él, se remonta a la tradición de los Tallanes, las parcialidades y las cofradías, tras la cual se permitió un comentario a su gestión política:

[...] por esto este último año que este cuerpo municipal está dirigiendo los destinos de este distrito, queremos felicitarnos de que no estamos viviendo solo del dolor, de la desesperanza ni la tragedia. Arrastramos nuestros lutos, arrastramos nuestras tragedias pero sabemos sobreponernos a esto, así como los de Narihualá hicieron las tremendas fortalezas de Narihualá, así como los artesanos hacen sus filigranas en oro y en plata, nuestros tejedores los sombreros. así nosotros estamos tejiendo la organización social para que surja el nuevo Catacaos, un nuevo Catacaos que desde hace un siglo espera ser provincia, pero no será provincia si es que no nos unimos cada día más.

El discurso trataba de comunicar al público que los políticos sufren por su pueblo, identificándose así con Cristo y con la gente. Si no es ninguna sorpresa ver que la autoridad reposa en la legitimidad que brinda la religión, en Catacaos parece que lo sagrado tuviera una función adicional: además de legitimar, el discurso religioso permite el tránsito entre el pasado (y la tradición) y un proyecto de futuro (el porvenir). Muestra cómo las autoridades pertenecen y se enraízan en el pueblo y cómo pueden proyectarse hacia el porvenir, reduciendo la incertidumbre de un futuro incierto (cf. Balandier 1980). Ello es posible precisamente por la elección del turismo como una de las posibilidades de desarrollo del pueblo, actividad para la cual el respeto y la potenciación de las tradiciones es pieza fundamental.

Es posible que la superexistencia de lo religioso en la vida pública, característica de Catacaos, se explique por el sobredimensionamiento de la tradición como sustento del poder, como medida para apreciar y juzgar las acciones públicas. Pero, ¿de qué tradición estamos hablando? Para ensayar una respuesta, las tribulaciones del colectivo de asociaciones religiosas para cambiar las costumbres puede ser un buen ejemplo.

4. Los límites de la tradición: los problemas de un procurador

En 1995, durante las reuniones de las cofradías de Catacaos se presentaron dos propuestas para cambiar las costumbres, ambas en relación con la Cofradía del Santísimo: la primera propuso cambiar la fecha para la elección del depositario; la segunda promovía que el procurador del Santísimo permaneciera en el cargo por un período más. La primera tuvo éxito, la segunda fracasó.

El procurador sugirió, desde la reunión de abril, la posibilidad de adelantar la fecha de búsqueda del depositario, aduciendo razones económicas pero también prácticas. La cofradía «recibe» su cargo en noviembre; con ello, aun cuando busca a su depositario enseguida, este cuenta con solo cinco meses para prepararse para la Semana Santa, «y ahora en el momento y la situación que estamos, uno para que sea depositario tiene un poco de dificultades para recibir el cargo»; es por ello que la cofradía recibió tres negativas antes de conseguir quien se haga cargo del Jueves Santo de 1995. La propuesta era, pues, buscar al depositario «unos días antes», en enero de ser posible. Ello planteaba un problema adicional: supondría que cada directiva de la cofradía buscara un depositario a quien le correspondería servir con la directiva siguiente. Luego de largos debates, la asamblea de asociaciones aceptó la moción, y la cofradía del Santísimo salió a buscar al depositario para 1996. El cambio en la costumbre quedó registrado en el acta.

En la reunión de septiembre, los representantes de las asociaciones solicitaron formalmente a Santos Pasache Chero, procurador del Santísimo, que aceptara quedarse en el cargo un año más. La moción fue unánime y los argumentos varios: estaban contentos con su gestión, durante el año se vio la unión de las cofradías, los miembros de las sociedades agradecían que se les hubiera convocado; el nuevo procurador podía no seguir «con este buen acuerdo» (un argumento adicional era que su permanencia podía afianzar el cambio en la costumbre de la elección del depositario). En respuesta, a la solicitud, Santos se mostró prudente y sólo se comprometió a buscar un buen reemplazo.

En la siguiente reunión se reiteró con más fuerza la petición. Sin embargo se elevó otra voz: los miembros de la cofradía insistieron en que ellos eran *salientes*. El primer mayor intervino: «faltan horas para salir a buscar la nueva cofradía. Nosotros ya hemos cumplido con la festividad de Nuestro Señor, Corpus Cristo y Octava... tenemos voluntad, cariño a servirle a Dios; Dios no me va a castigar porque ya hemos cumplido». Sugirió que les permitieran salir a buscar sus reemplazos y que se quedara el procurador. Ante esta intervención Santos dijo que aceptaba siempre que el nuevo cabildo diera su visto bueno «si ellos en la casa que vayan a buscar sus votos los admiten con el procurador sería buena suerte... Podría decir que me quedaría si ellos encuentran sus votos». Aseguraron entonces los miembros de su cofradía: «si se queda le traemos los nuevos apostolados». El procurador insistió en que todo dependía de la opinión de los que siguieran, del nuevo cuerpo de miembros de la cofradía.

Desde el punto de vista de la costumbre, el cambio solicitado era, al menos aparentemente, de menor envergadura que el cambio en la fecha de elección del depositario, pues se trataba de un simple problema de ocupación del cargo frente a un cambio que puede considerarse «estructural». Sin embargo, la propuesta no prosperó. Una semana después de expresar su consentimiento de servir con el antiguo procurador, los miembros de la nueva cofradía cambiaron de opinión y comunicaron al párroco que si se quedaba el procurador debían quedarse todos sus compañeros. Si detrás de esta actitud está la

unidad que existe entre los catorce miembros de cada cofradía, sancionada por la teología cataquense y bien expresada por el primer mayor de 1995: «la responsabilidad ha sido de todos nosotros juntos, en una mesa donde todos nosotros hemos renacido, ahí viene la responsabilidad de nosotros», creemos que pueden haber otras razones.

Aunque el cambio solicitado no fuera estructural, sí violentaba la costumbre del reemplazo anual, «religiosamente» observado por la cofradía del Santísimo. Una revisión de los nombres de quienes ocuparon los cargos más importantes (procurador, secretario, primer y segundo mayor) muestra que la regla del reemplazo se cumple estrictamente, al menos desde 1900: aunque hubo quienes ocuparon el cargo hasta dos veces, nadie lo hizo dos años seguidos. El cargo de procurador, aunque reservado a una elite (definida por el prestigio personal y familiar, el respeto, la descendencia de antiguos servidores, la situación económica y la edad), es estrictamente rotativo.

Si en su estrategia política (religiosa) los «representantes» de las asociaciones consienten violentar la costumbre en aras de un beneficio colectivo, las «bases», comenzando por las del propio procurador del Santísimo, no estaban dispuestas a aceptarlo. El cálculo político sobre cuestiones religiosas tiene, pues, que lidiar frente a los límites que le imponen la costumbre y la tradición, dos apoyos que no solo apuntalan sino que también frenan.

5. Reflexiones sobre la religión y la política en el Catacaos de fines del siglo XX

La organización religiosa de Catacaos se ordena según un patrón (¿un modelo cultural?) bastante complejo que aglutina instituciones y asociaciones de diferente índole y antigüedad, cada una con sus funciones y responsabilidades. Se trata de un sistema sumamente flexible, que ha ido ensamblando sus piezas durante los años y que ha demostrado gran capacidad para incorporar (quizá sea más apropiado decir «absorber») nuevas instituciones que aparentaban ser competidoras o antagonistas al sistema.

En Catacaos, individuos, familias y grupos se adscriben al entramado institucional conformado por el conjunto de las asociaciones religiosas. Así, este puede ser considerado como un inmenso sistema de clasificación social, que ordena a los catacuenses de acuerdo con niveles de prestigio pero también de acuerdo con otros criterios como relación con la economía, la tradición o la modernidad, articulación hacia el exterior, el poder local y otros.

Por supuesto que no se trata de un sistema perfectamente articulado. Al contrario, coexisten en él posiciones diversas que generan regularmente tensiones y disputas, las mismas que proporcionan un escenario para la competencia entre grupos familiares antagonistas de prestigios semejantes, así como canales para expresar el ascenso social y la modificación del estatus de individuos y grupos.

Los desencuentros entre la pastoral moderna y las normas e instituciones sostenidas por las costumbres y tradiciones, una constante en el ámbito religioso de Catacaos, expresan dos diferentes maneras de vivir la religiosidad; cada una con su propio equilibrio entre las vivencias espirituales personales y sus manifestaciones públicas. Pero como pertenecen a una única parroquia, se ven forzadas a «negociar» con la otra parte algunos espacios públicos; en ello interviene un cálculo alrededor de asuntos religiosos, lo que convierte a la relación entre grupos en un espacio de ejercicio político. Y en él no solo participan grupos de familias: recordemos la presencia del párroco y la proximidad del obispo, en Piura.

Ahora bien: estas negociaciones proporcionan el telón de fondo sobre el que se ponen en escena y se ventilan otras diferencias, una arena donde se manifiestan los conflictos entre grupos. Las diferencias entre asociaciones religiosas no suponen, pues, únicamente el interés de convencer al otro sobre una mejor o más correcta forma de organizar el culto público sino también un espacio para negociar y redefinir posiciones relativas entre individuos y grupos, compitiendo por prestigio, poder y, eventualmente, también por intereses personales.

No es que no existan espacios políticos que permitan el ejercicio de la negociación o la regulación de los conflictos; el espacio religioso

no los reemplaza sino que los «amplía». Ello es en parte posible por la imbricación entre lo político y lo religioso, lo segundo legitimando a lo primero. En un espacio tan cristianizado como Catacaos, los políticos y las autoridades están casi obligados a servirse de un discurso religioso (o para-religioso) para legitimar sus acciones y ganar adeptos. Toda negociación entre grupos supone, pues, un proceso a múltiples niveles.

Pero esta imbricación no significa en absoluto confusión. La complementariedad de las esferas tiene su contraparte en la separación. Los cataquenses las separan estrictamente, impidiendo así, al menos ideológicamente, la contaminación de lo que consideran sagrado.

Por otro lado, la capacidad del sistema para absorber nuevos elementos no significa que este sea inmutable. Si el respeto y la conservación de las costumbres son la base de las relaciones de poder religioso, no es menos cierto que estas están cambiando; de hecho, la presencia de nuevos grupos es también testimonio de las transformaciones que se vienen produciendo.

Pero si el sistema religioso cataquense es un entramado cambiante, sus cambios no son fáciles de explicar. Hay elementos y características que permanecen: la vigencia de la fiesta y de la procesión como vehículos públicos de manifestación del culto, la tensión entre el respeto a la tradición y el *aggiornamiento*, entre los grupos y los individuos (y entre los pareceres individuales o de las familias y los de las asociaciones o instituciones), o entre los líderes y sus «bases». Los cambios no son arbitrarios, tienen una serie de límites impuestos en buena parte por la costumbre o, para decirlo de otra manera, por la cultura. Las cosas se complican si consideramos que el sistema cataquense es particularmente resistente al cambio.

Es necesario tener en cuenta, además, el carácter «centralista» de la cultura cataquense. En ella, el pueblo de Catacaos es el centro y, como tal, el modelo a seguir por los caseríos y anexos de la comunidad. Ello es particularmente evidente en el ámbito religioso: los caseríos más importantes cuentan con una cofradía del Santísimo y,

ahora que el templo ha sido reparado, todos quieren también refaccionar sus capillas... copiando en lo posible el actual diseño de la «catedral» de Catacaos, sin columnas internas, aunque ello signifique el tener que improvisar techos aligerados. La promoción de un espacio, su ascenso en la jerarquía de caseríos, pasa por constituirse a su vez en un nuevo centro (que reproduce el centro más grande). Montecastillo, por ejemplo, que hasta hace poco celebraba su «Semana Santa» una semana después de Catacaos, a fin de no interferir con la celebración de la capital distrital, como aspira a convertirse en municipalidad delegada, exige que su Semana Santa se celebre en su fecha oficial.

Los cambios tienen que ser sutiles y hacerse poco a poco. El elemento racional interviene ahí donde la necesidad del cambio es evidente, lo que suele producirse ahí donde las dificultades para mantener una tradición son muy grandes. Recordemos la creación de las sociedades juradas de Montecastillo o las cofradías de una sola fila en Tablazo Norte. Por supuesto, son las asociaciones tradicionales de más bajo prestigio las que sufren más los cambios; como nos lo muestran las cofradías de Catacaos, el prestigio parece ser una garantía de sobrevivencia.

Es probable que los cambios vengan del lado de la expansión de algunos nuevos cultos católicos, como el del Señor de los Milagros o el del Señor Cautivo, que dan lugar a la aparición de nuevas formas de asociación que suponen a su vez cambios en las actitudes religiosas. Es previsible que en un futuro próximo algunas de las nuevas asociaciones reclamen su espacio en el universo de prestigio social del pueblo. Los nuevos equilibrios que se generen dependerán del lugar que se les brinde a los nuevos grupos emergentes y de la capacidad de mediación y negociación de los líderes religiosos y de los sacerdotes.

Bibliografía

BALANDIER, Georges

1980 *Le pouvoir sur scenes*. París: Balland.

CRUZ, Jacobo

1982 *Catac Ccaos. Origen y evolución histórica de Catacaos*. Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca).

DIEZ, Alejandro

1994 *Fiestas y cofradías. Asociaciones religiosas e integración en la historia de la comunidad de Sechura, siglos XVII al XX*. Piura : Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca).

1993 *Catacaos y Sechura: dos versiones diferentes de la misma semana*. Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (Cipca).

FRANCO, Eduardo

1981 «Grupo cataquense y ritual en la fiesta de Semana Santa». Memoria de bachillerato. Pontificia Universidad Católica del Perú.

FRANCO, Eduardo y Alejandro DIEZ

1987 «Cofradías, sociedades y hermandades: sociedad y organización religiosa». Suplemento de boletín *Cipca*. Piura, noviembre.

MARZAL, Manuel M.

1988 «El sistema religioso del campesino bajo piurano». En MARZAL, M.

[1977] *Estudios sobre religión campesina*. 2.ª edición. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 209-294.

O'DONNELL, Guillermo

1989 La privatización de lo público en Brasil: microescenas. *Nueva Sociedad*, n.º 104, pp. 105-110.

RAMÍREZ, Miguel

1996 *Homenaje de Piura al VI Congreso eucarístico nacional*. Piura.